

Buscar en la entidad



- [Impo & Expo](#)
  - [Importación Agrícola](#)
  - [Exportación Agrícola](#)
  - [Importación Pecuaria](#)
  - [Exportación Pecuaria](#)
  - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
  - [Estadísticas](#)
- [Noticias](#)

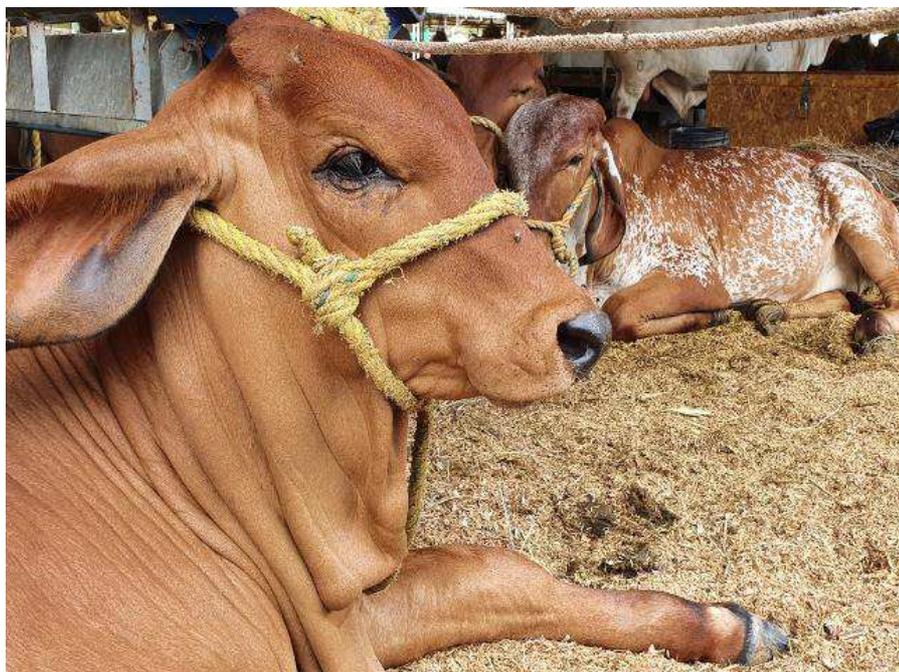
[Inicio](#) > [Noticias](#) > Colombia podrá exportar ganado bovino en pie al Reino de Arabia Saudita

## Colombia podrá exportar ganado bovino en pie al Reino de Arabia Saudita

17 de noviembre de 2021

Nueva admisibilidad

### Colombia podrá exportar ganado bovino en pie al Reino de Arabia Saudita



Exportación de ganado bovino en pie a Arabia Saudita

- *El protocolo para la exportación de ganado bovino en pie se oficializó a empresas exportadoras Expoganados y Cl. Gold Land SAS.*

**Bogotá .D.C . 17 de noviembre de 2021.** Dando cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, y producto de la estrategia de diplomacia sanitaria liderada por el presidente Iván Duque, con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, el sector privado y los ganaderos colombianos, se logró la admisibilidad sanitaria de ganado bovino en pie para sacrificio al Reino de Arabia Saudita.

Te puede interesar ▾



Noticias de Interés ▾

18 de noviembre de 2021

[Flor de Inírida para exportación desde el Guainía](#)

17 de noviembre de 2021

[El ICA en el Tolima implementa estrategias para la protección del cultivo de maíz](#)

17 de noviembre de 2021

[Équidos del Cesar se protegen contra la encefalitis equina venezolana](#)

El pasado 9 de noviembre de 2021, la autoridad sanitaria del Reino de Arabia Saudita aceptó y oficializó la versión final del certificado zoosanitario para la exportación de ganado bovino, el 10 de noviembre, se publicaron los requisitos sanitarios que se deben implementar para realizar esta exportación, los cuales fueron acordados por los servicios sanitarios de ambos países, con el fin de evitar la propagación de enfermedades y contribuir a la sanidad de los animales, incluyendo los siguientes:

- Que los animales procedan de establecimientos que han estado libres de cualquier prohibición oficial por motivos sanitarios, durante los últimos 42 días en el caso de la brucelosis.
- Los animales que se exportan procedan de fincas o granjas ganaderas que hayan sido sometidas a pruebas de detección de tuberculosis y brucelosis, con resultados negativos dentro del periodo de aislamiento.
- Los animales que se van a exportar proceden de explotaciones que han estado clínicamente libres de para tuberculosis durante los últimos 12 meses.
- Los animales que se van a exportar han permanecido aislados durante 14 días, bajo el control de los veterinarios oficiales del país exportador.
- Los animales que se van a exportar fueron tratados contra los endo y ectoparásitos con medicamentos antiparasitarios aprobados al menos 10 días antes de la exportación.

*\* El documento completo con los requisitos sanitarios acordados lo encuentran publicado en el Sistema de Información Sanitaria para Importación y Exportación de Productos Agrícolas y Pecuarios – [SISPAP](#).*

Según las empresas colombianas exportadoras de ganado en pie, las proyecciones de exportación para este nuevo mercado son de, aproximadamente, 100 a 120 mil animales por año.

“La ganadería colombiana tiene un impacto muy grande en el desarrollo y crecimiento económico del país. Hoy anunciamos que Arabia Saudita nos abre las puertas para la exportación de ganado bovino en pie, gracias a un meticuloso trabajo que hemos adelantado junto con Fedegan en pro de la sanidad ganadera nacional. Agradecemos a todos los actores que contribuyeron a este importante logro y los invitamos a seguir trabajando juntos por un campo productivo y competitivo”, recalcó Deyanira Barrero León, gerente general del ICA.

El ICA, como autoridad sanitaria, continúa desarrollando planes de trabajo y medidas para mantener el estatus sanitario del país, evitar afectaciones en la ganadería nacional y asegurar la sanidad e inocuidad en la producción primaria. De igual manera, se adelantan visitas de inspección, vigilancia y control en predios lecheros, para verificar el cumplimiento de la normatividad y contribuir a la apertura de nuevos mercados internacionales.

El ganado bovino en pie se une a la lista de productos con admisibilidad a Arabia Saudita, incluyendo: carne bovina, gomitas de gelatina de origen bovino, flor cortada y follajes, frutas como granadilla, gulupa, mango y maracuyá, café y cardamomo.

Adicionalmente, Colombia cuenta con 633.408 predios bovinos ubicados, en su mayoría, en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Córdoba, Santander y Nariño, los cuales se verán beneficiados con esta nueva apertura de mercado, favoreciendo su crecimiento económico y la generación de empleo.

## Instituto Colombiano Agropecuario - ICA



### Sede principal

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3, Bogotá D.C

Código postal: 110931

Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:30am - 4:30pm.

Teléfono Conmutador: +57-601-756-3030

Línea gratuita: +57-01-8000-185630

Correo Institucional: [contactenos@ica.gov.co](mailto:contactenos@ica.gov.co)

Correo de notificaciones judiciales: [notifica.judicial@ica.gov.co](mailto:notifica.judicial@ica.gov.co)

Denuncias por actos de corrupción RITA: [soytransparente@ica.gov.co](mailto:soytransparente@ica.gov.co)

Atención al ciudadano: [atencionalciudadano@ica.gov.co](mailto:atencionalciudadano@ica.gov.co)

[f @icacomunica](#) [t @icacolombia](#) [y @icacolombia](#) [i @icacolombia](#) [in @icacolombia](#) [w Whatsapp](#)

[Telegram](#) [Correo ICA](#) [ICAnet](#)

[Políticas](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)